

## Perspectiva de familia

Se ha dicho que el ser humano necesita a la familia como condición de supervivencia porque, a diferencia de los animales, la persona es indigente durante un largo período de tiempo y perecería sin el cuidado que la familia le procura. Pero su misión no termina ahí; la familia es la sociedad humana que mejor coopera a que la mera biología se trascienda a sí misma y se haga cultura, para que el nuevo ser sea educado en humanidad, en civilidad, y salga al encuentro de lo específicamente humano. Y es también el único ámbito que genera espontáneamente la solidaridad generacional, pues la sociedad, de manera natural, promueve el encuentro entre iguales (misma edad, misma profesión, mismos intereses y hobbies...), no el encuentro entre diferentes. El ser humano, por fin, 'necesita' también a la familia por una razón de mayor calado: porque es el lugar del amor incondicional, en que se aprende a amar al otro por el mero hecho de ser, sin ninguna otra condición.

De una u otra manera y con mil matices y derivadas, las anteriores afirmaciones constituyen casi un lugar común en el acervo cultural, incluso político y hasta económico, del siglo XXI. En el punto 67 del informe del Secretario General de Naciones Unidas sobre el XX Aniversario del Año Internacional de la Familia que acaba de terminar se puede leer: "Las familias estables, solidarias y que desempeñan sus funciones adecuadamente constituyen la base para la educación de los niños y son esenciales para su bienestar emocional y económico y la realización de sus derechos". Entre los expertos que no sucumben al prejuicio de ideologizar la familia existen ya pocas dudas acerca de las principales consecuencias de las rupturas familiares: la feminización e infantilización de la pobreza.

Como destacó Bronferbrenner, el psicólogo de la *teoría ecológica* y del *efecto mariposa*, "la familia es —con diferencia— el sistema más potente, más humano y más barato que se conoce para transmitir competencia y carácter ».

Ahora bien, la familia no puede ni debe ser objeto de simples acciones políticas puntuales, pues, como afirma el referido Informe del Secretario General de la ONU, en el punto 68: "las cuestiones relacionadas con la familia son multisectoriales y no pueden ser abordadas por un solo ministerio u organismo gubernamental", debiendo prestarse "más atención a enfoques integrados y coordinados".

El camino a seguir, auspiciado por la coordinadora del Programa de Familia en Naciones Unidas (Focal Point on the Family), es promover la integración de una perspectiva familiar en la elaboración de políticas a nivel nacional e internacional. A tal efecto, las instituciones de la sociedad civil más activas en el seno de las Naciones Unidas han propuesto que se introduzca un informe de impacto familiar como herramienta para evaluar la incidencia de una determinada medida política en la situación de las familias, y ya se está trabajando en el estudio de la descripción de los indicadores de ese informe en las distintas situaciones y para distintos objetivos.

Son los signos de los tiempos: dar mayor poder (empoderar), y no sustituir, a las familias, para que estas, con plena libertad y medios suficientes, puedan elegir soberanamente lo que quieren para sí y para sus hijos. En este año electoral, ¿estarán nuestros políticos a la altura de los tiempos?

Javier Vidal-Quadras Trias de Bes

Subdirector del IESF (Instituto de Estudios Superiores de la Familia) de la UIC

Secretario General de IFFD (International Federation for Family Development), con Estatus Consultivo General en Naciones Unidas